

El Principado de Asturias y Enagás firman un protocolo de colaboración para el desarrollo de energías renovables no eléctricas

- Con este protocolo, la compañía busca el apoyo necesario para desarrollar proyectos basados en el biometano y el hidrógeno verde en Asturias

Madrid, 26 de marzo de 2019. El Consejero de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias, Isaac Pola Alonso, y el Director de Transformación de Enagás, Antón Martínez, han firmado este martes en Oviedo un acuerdo para desarrollar en Asturias proyectos de energías renovables no eléctricas como el biometano y el hidrógeno verde.

Este protocolo de colaboración entre el Gobierno del Principado de Asturias y Enagás permitirá impulsar proyectos en ámbitos como la inyección en red de estos nuevos gases, los usos en movilidad sostenible y la producción de hidrógeno verde, a partir de fuentes de energía renovables.

El acuerdo se enmarca dentro del objetivo del Gobierno de Asturias de fomentar el ahorro y la eficiencia energética, la reducción de emisiones de CO₂ a la atmosfera y el uso de energías renovables. En esta línea, la Administración del Principado considera necesario un desarrollo eficaz de las infraestructuras energéticas para acercar los puntos de generación de energía renovable a los de consumo.

Actualmente, Enagás promueve diversos proyectos para desarrollar energías renovables no eléctricas, como el hidrógeno y el biometano, como nuevas soluciones en el proceso de transición energética y en el impulso de una economía circular. Además, trabaja en iniciativas para el uso del gas natural en el transporte, fundamentalmente marítimo y pesado, con el fin de mejorar la calidad del aire.

**Dirección General de Comunicación
y Relaciones Institucionales**

(+34) 91 709 93 40
dircom@enagas.es
www.enagas.es

